

GUIA DOCENTE

Facultad de Ciencias Sociales



GRADO: Trabajo Social

MÓDULO: El Trabajo Social: Conceptos, métodos, teoría y aplicación

ASIGNATURA: Ética para el Trabajo Social

DEPARTAMENTO: Trabajo Social y Servicios Sociales

AÑO ACADÉMICO:

GRADO:	Trabajo Social
MÓDULO:	El Trabajo Social: Conceptos, métodos, teoría y aplicación
ASIGNATURA:	Ética para el Trabajo Social

1. DATOS DE SITUACIÓN

CRÉDITOS TOTALES:	6 ECTS
CURSO:	Cuarto
SEMESTRE:	Primer semestre
CARÁCTER:	Formación Básica
PRERREQUISITOS:	Ninguno
LENGUA DE IMPARTICIÓN:	Español

MODELO DE DOCENCIA:	A1
a. Enseñanzas básicas:	70%
b. Enseñanzas prácticas y desarrollo:	30%
c. Actividades dirigidas:	

2. OBJETIVOS DEFINIDOS EN TÉRMINOS DE COMPETENCIAS (SABER, SABER HACER Y SABER SER).

2.1. COMPETENCIAS DEL VERIFICA

2.1.1. Competencias básicas-trasversales del módulo-materia que se trabajan en la asignatura

- Que los estudiantes tengan capacidad de reunir e interpretar datos relevantes para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas importantes de índole social, científico o ético.
- Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no.

Competencias específicas del módulo-materia que se trabajan en la asignatura Competencias específicas:

1. Capacidad para aplicar la base de valores, las normas éticas y los códigos deontológicos de la práctica del Trabajo Social, y de seguirlos y de analizar críticamente los casos en los que surgen dilemas éticos.
2. Conoce y comprende críticamente las diferentes perspectivas teóricas, epistemológicas y metodológicas en trabajo social.
3. Capacidad de analizar la propia práctica e identificar sus límites y carencias profesionales, y asumir la responsabilidad de la adquisición continuada de conocimientos y destrezas.
4. Investigar, analizar, evaluar y utilizar el conocimiento actual de las mejores prácticas del trabajo social para revisar y actualizar los propios conocimientos sobre los marcos de trabajo.
5. Capacidad para el diagnóstico de problemas y procesos sociales e implementar estrategias de abordaje de los mismos.
6. Interactuar con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades para conseguir cambios, promocionar el desarrollo de los mismos y mejorar las condiciones de vida a través de la utilización de los métodos y modelos de Trabajo Social.
7. Preparar, producir, implementar y evaluar los planes de intervención con el sistema usuario y los colegas profesionales negociando el suministro de servicios que deben ser empleados y revisando la eficacia de los planes de intervención con las personas implicadas al objeto de adaptarlos a las necesidades y circunstancias cambiantes.

2.1.2. Otras competencias de la asignatura

- Capacidad para la elaboración de argumentos que justifiquen la intervención social.

2.2. RESULTADOS DE APRENDIZAJE DEL VERIFICA

2.2.1. Resultados de aprendizaje para las competencias básicas- transversales y específicas que se trabajan en la asignatura.

Superar la materia donde se incluye la presente asignatura, implica que el/la estudiante:

- Comprende críticamente la naturaleza del trabajo social como profesión y como disciplina, y sus relaciones con las diversas ciencias sociales.
- Conoce los principales elementos de la historia del trabajo social y la acción social, y las tendencias actuales del Trabajo Social.
- Conoce las principales corrientes teóricas constitutivas del Trabajo Social como disciplina.
- Identifica los principales grupos de personas atendidas, tipos de problemas y de respuestas, y espacios en los que se desarrolla el trabajo social en una sociedad diversa.
- Reconoce los puntos de contacto y las diferencias con otras profesiones de ayuda, de la educación y la animación, y con la actividad voluntaria.
- Es capaz de analizar la relación entre las políticas institucionales, las exigencias legales y los límites profesionales en el desarrollo del trabajo social.
- Ha reflexionado sobre los conceptos de derecho, responsabilidad, libertad, autoridad y poder en la práctica del trabajo social.
- Es capaz de aplicar la base de valores, las normas éticas y los códigos deontológicos de la práctica del trabajo social, y de seguirlos y de analizar críticamente los casos en los que surgen dilemas éticos.

2.2.2. Resultados de aprendizaje para las otras competencias de la asignatura.

- Es capaz de razonar críticamente las opiniones, conceptos, propuestas ... tanto en las exposiciones orales como escritas

3. UBICACIÓN EN EL PLAN FORMATIVO

La asignatura Ética para el Trabajo Social es una materia obligatoria imprescindible en tanto que aporta al alumno/a una aproximación al conocimiento de las distintas formas

de ayuda social, a través del tiempo y a los principales elementos teórico-metodológicos, instrumentales y actitudinales para intervenir ante las necesidades humanas.

La asignatura está muy relacionada con Política Social en tanto marco sociopolítico en el que opera, con Servicios Sociales como uno de los principales recursos utilizados, a la vez que campo de intervención profesional, con Sociología, Psicología y Derecho que ayudan a entender a la persona en sus situaciones personales y de relación con su entorno, con Métodos y Técnicas de Investigación Social que ayudan a manejar los instrumentos necesarios para el estudio de las situaciones objeto de la intervención profesional, con Ética que aporta la Deontología necesaria para la educación en valores.

La importancia de la asignatura se refleja en su propia denominación, que incluye el concepto donde convergen el resto de asignaturas del Grado, Trabajo Social.

4. CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

4.1. CONTENIDOS DEL MÓDULO QUE CORRESPONDE DESARROLLAR A LA MATERIA.

4.2. TEMARIO PARA LA ASIGNATURA

BLOQUE INTRODUCTORIO
<i>TEMA I.- Justificación de la asignatura en el Plan de Estudios.</i>
BLOQUE PRIMERO
<i>TEMA II.- Los nombres y las ramas de la ética.</i>
<i>TEMA III.- Las personas como sujetos morales. El lenguaje moral.</i>
<i>TEMA IV.- Los principales sistemas morales.</i>
BLOQUE II: ÉTICA Y COMPROMISO PÚBLICO
<i>TEMA V.- Ética Cívica y ciudadanía. Derechos Humanos y Acción Social.</i>
BLOQUE III: ÉTICA APLICADA

TEMA VI.- Ética Aplicada y Ética de las Profesiones. Los principios y valores éticos de la Intervención Social.

TEMA VII.- Resolución de casos prácticos.

5. METODOLOGÍA Y RECURSOS

5.1. METODOLOGÍA Y RECURSOS DEL VERIFICA

5.1.1. Metodologías del módulo donde se encuentra la asignatura

- Enseñanzas Básicas: 20%

Organizadas en gran grupo a partir de clases magistrales para la exposición de los contenidos teóricos básicos

- Enseñanzas prácticas y de desarrollo: 15%

Organizadas en dos grupos, suponen la participación activa del alumnado en la profundización de los contenidos básicos a través del desarrollo de actividades individuales y colectivas,

- Actividades académicas dirigidas (Seminarios): 5%

Organizadas en pequeños grupos va dirigida a la realización de prácticas concretas aplicadas a los contenidos teóricos desarrollados en las enseñanzas básicas

- Tutorías especializadas: 3%

- Pruebas de evaluación y/o exámenes: 2%

Conjunto de pruebas orales, escritas, prácticas, proyectos y trabajos utilizados en la evaluación del progreso de cada estudiante.

- Trabajo autónomo del alumnado: 55%

El trabajo autónomo de cada estudiante incluye actividades de estudio de los contenidos teóricos y prácticos.

6. EVALUACIÓN

6.1. CRITERIOS GENERALES DE EVALUACIÓN PARA EL MÓDULO DONDE SE ENCUENTRA LA ASIGNATURA

La evaluación del alumnado se efectuará por métodos diversos que se combinarán según criterios, en cada uno de los procesos de aprendizaje:

- El 30% de la calificación final se basará en las competencias y aprendizajes adquiridos mediante la realización de actividades prácticas, trabajos individuales y colectivos, control de lecturas y comentarios de texto.
- El 10% corresponderán a la intervención de los estudiantes y las estudiantes en actividades formativas de seminarios, debates, comentarios críticos de documentación audiovisuales y estudios de caso.

El 60% restante vendrá determinado por un examen realizado al acabar el semestre, referido a los contenidos teórico-prácticos impartidos por el/la profesor/a y trabajados por los estudiantes

6.2. ESPECIFICACIÓN DEL SISTEMA DE EVALUACIÓN DE LA ASIGNATURA

Enseñanzas Básicas: Supondrá el 60% de la Calificación Final.

Se desglosará en:

- (1) Prueba Escrita Final con preguntas de desarrollo y análisis sobre contenidos (50% de la calificación final)
- (2) Trabajos de cada Unidad Temática, presentaciones de trabajos en clase sobre las diferentes unidades temáticas, hojas de respuestas breves de ideas clave y trabajos en clase (individuales o en grupo) sobre contenidos del temario. Participación activa e implicación en la asignatura de los/as estudiantes (10%).

Enseñanzas Prácticas y de Desarrollo: Supondrá el 40% de la Calificación Final. Se desglosará en:

- (1) Evaluación basada en la participación activa del estudiante a nivel individual a través de diarios de tareas individuales, intervenciones, presentaciones y portafolio (20%).
- (2) Evaluación basada en la participación activa del estudiante a nivel grupal a través de pequeñas tareas grupales, casos prácticos, intervenciones y

presentaciones grupales (20%).

Los trabajos que se pidan al alumnado podrán entregarse en papel o través de Internet y se penalizará la presentación fuera de plazo sobre la fecha establecida.

Para superar la asignatura es necesario alcanzar un aprobado en EB y en EPD

Si no se superase la materia en la primera convocatoria (Febrero) podrá superarse en la segunda convocatoria, (Julio), tanto la EB como la EPD y con el mismo rigor que en la primera convocatoria.

7. EQUIPO DOCENTE

Resonsable: Prf. Dra. Nuria Cordero Ramos

7.1. PERSONAL RESPONSABLE

Nombre:	Nuria Cordero Ramos
Número despacho:	10-2-30
Email:	ncorram@upo.es
Teléfono.	954349341

8. RECOMENDACIONES

Para la correcta adquisición de conocimientos y competencias se recomienda la asistencia continua y regular tanto a las Enseñanzas Prácticas y de Desarrollo como las Enseñanzas Básicas, así como una activa participación en todas las actividades propuestas.

9. BIBLIOGRAFÍA GENERAL

ARISTÓTELES (1981). *Ética a Nicómaco*. Madrid: Centro de Estudios Constitucionales.

ARANGUREN, J. L. L. (1988). *Ética*. Madrid: Alianza.

BERMEJO, F. (2002): *Ética del Trabajo Social*. Bilbao, Desclée de Brouwer

CORDERO, N. (2011). Trabajo Social y Hermenéutica crítica: una opción metodológica para desvelar elementos éticos en los orígenes de la profesión en Sevilla. *Portularia*, 2011, Vol. XI, nº 1, pp. 87-97 (DOI:10.5218/Prts.2011.0008).

CAMPS, V. (1987 – 1992). *Historia de la Ética, Vols. I, II y III*. Barcelona: Crítica.

CORDERO, N.; FERNANDEZ, M. I.; PALACIOS, J. E. (2011). Aproximaciones al concepto de Trabajo Social y Ética de la intervención Social En CORDERO, G; CORDERO, N.; FERNANDEZ, M. I. (Comp.), *El Mosaico de la Intervención Social. Métodos y Conceptos en Trabajo Social* (pp. 19-40), (pp163-176) Sevilla: Aconcagua.

CORTINA, A. y GARCÍA-MAZA, D. (eds.) (2003): *Razón Pública y Éticas Aplicadas. Los caminos de la razón práctica en una sociedad pluralista*. Madrid, Tecnos.

CORTINA, A. (2005). “Profesionalidad”. En CERESO, G. P. (Ed.), *Democracia y virtudes cívicas*. Madrid: Biblioteca Nueva, pp.361-381.

ETXEBERRIA, X. (2002). *Temas Básicos de Ética*. Bilbao: Desclée De Brouwer, Bilbao,

KARSZ, S. (2007). *Problematizar el trabajo social*. Barcelona: Gedisa

PALACIOS, J.E. (2006) “Ética Aplicada y Trabajo Social” en Revista Universitaria de Trabajo Social. Universidad de Valparaíso. Valparaíso

SATUÉ, M. y BRIA, L. (1987). *¿Qué sabes de Ética?* Madrid: Alhambra.

SALCEDO, D (1998) *Autonomía y Bienestar*. Komares. Granada

SENNETT, R. (2003): *El respeto. Sobre la dignidad del hombre en un mundo de desigualdad*. Barcelona

ÚRIZ, M. J.; BALLESTERO, A. y URIEN, B. (2007). *Dilemas éticos en la intervención social. Una perspectiva profesional desde el Trabajo Social*. Zaragoza: Mira.